

Razones Financieras

En cumplimiento al artículo 107 numeral III de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, expedidas por la CNBV, en relación con la obligación a cargo de los Fondos de Inversión, que deberán dar a conocer la razón financiera que resulte de dividir la sumatoria de todos los costos, comisiones o remuneraciones devengadas o pagadas durante el mes de que se trate, entre los activos netos promedio del propio fondo de inversión durante dicho mes, damos a conocer dicho porcentaje o razón financiera.

febrero 2026

Clave	%	Clave	%
MONEXM+	0.992%	SURASIA	0.195%
MONEXCP	1.905%	SURVEUR	0.210%
MONEX28	0.899%	SURREAL	0.139%
MONEXG	0.261%	SURUSD	0.120%
MONEXCR	0.310%	TEMGBIA	0.140%
MONXESG	0.358%	VXGUBLP	1.935%
FT-USA1	0.150%	VXUDIMP	1.960%
FT EURO	0.237%	PRINLS1	0.300%
FT-BOND	0.096%	PRINLS2	0.280%
FT-CORP	0.097%	PRINLS3	0.280%
FT-GLOB	0.172%	STERNDQ	0.139%
GMP+	0.143%	STER-OP	0.059%
GBMCRE	0.208%	VTLS-RF	0.622%
		VTLS-RV	0.698%

* Datos al 27 de febrero de 2026